

PARTICIPACIÓN DEL ECUADOR EN LAS NEGOCIACIONES DE CAMBIO CLIMÁTICO

POLÍTICA EXTERIOR PARA COMBATIR CAMBIO CLIMÁTICO

Daniel Ortega Pacheco
Coordinador General de Derechos y Garantías
29.10.13



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

CONTEXTO GLOBAL

- Lo ambiental es un asunto político
- Múltiples crisis globales como resultado de un modelo de desarrollo voraz
 - Crisis económica, democrática, ambiental
 - Cambio climático exacerba pérdida de biodiversidad y erosión
 - CEPAL indica que C.C. costará 1% del PIB de la región al 2100
- Modelo neoliberal profundiza pobreza, injusticia y traspasa deuda histórica a nuestros países en desarrollo
- Alternativa al desarrollo
 - El Buen Vivir y la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza
 - Nuevo pacto global para cambiar las relaciones entre sociedad, economía y naturaleza
 - Transformación de los sistemas de poder y el orden social
 - Reafirmar y reforzar el enfoque de derechos

CRISIS DEL CAPITALISMO

Desigualdad social incontrolable.

Endeudamiento incontrolable y austeridad

Concentración de capitales en multinacionales que controlan el 52% del PIB a nivel mundial.

Cambio climático y retorno de migrantes a sus países de origen.

BUEN VIVIR COMO ALTERNATIVA AL DESARROLLO

Sociedad mundial interdependiente económica, política, ambiental y cultural: Erradicar Pobreza máximo objetivo

Replanteamiento mecanismos internacionales: redistribución y progresividad e inversión pública

Fortalecimiento rol de Estados y espacios de Iitegración regional en orden multipolar

Propuestas concretas en la negociación de cambio climático.



PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES DE LA POLÍTICA INTERNACIONAL EN AGENDA DE DESARROLLO

Buen Vivir
como modelo
sustentable
de desarrollo



Derechos de
la
Naturaleza

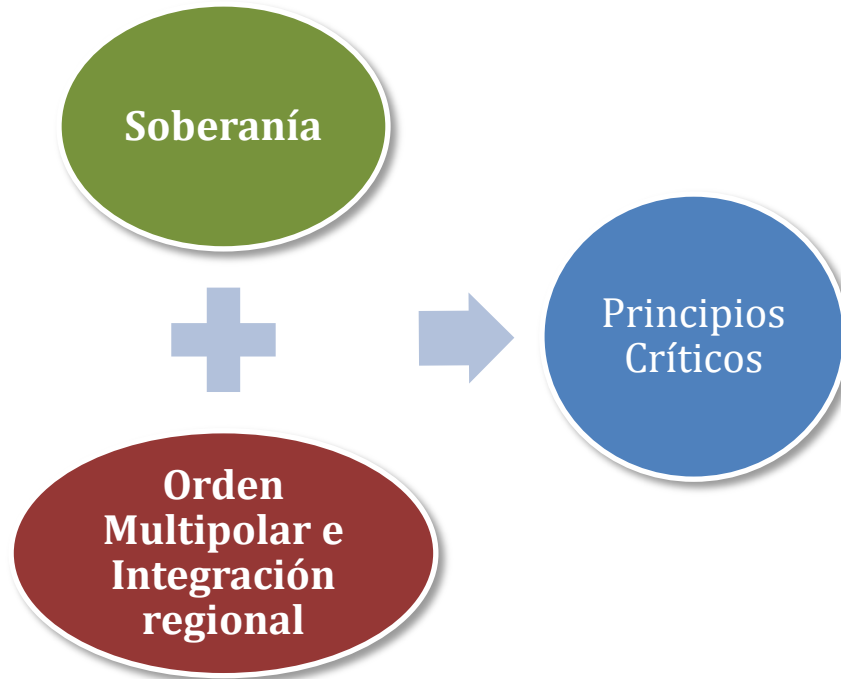


Principios
Críticos

- Promoción del Buen Vivir
- Garantía de un ambiente sano
- Transversalidad y obligatoriedad de las políticas ambientales
- Participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas
- Principio de Precaución en caso de duda sobre norma ambiental
- Reconocimiento de los Derechos de la Naturaleza o Pacha Mama



...PRINCIPIOS DE POLÍTICA INTERNACIONAL



- La Biodiversidad como recurso estratégico.
- Política internacional soberana, justa, equitativa, solidaria, independiente, democrática, diversa e intercultural
- Integración latinoamericana y orden global multipolar
- Creación de instrumentos internacionales para la conservación y la regeneración de los ciclos vitales del planeta y la biósfera.



INTERESES NACIONALES

Constitución del Ecuador (2008):

- Derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir (Art.14)
- Biodiversidad y Recursos Naturales (Arts. 395-415) / Derechos de la Naturaleza (Arts. 71-74)
- Se reconoce el derecho humano al agua y se promueve la soberanía alimentaria (Arts. 12 y 13)
- Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación (Art. 74)

Plan Nacional para el Buen Vivir (2013-2017):

- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global (Objetivo 7)
- Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica (Objetivo 11)
- Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana (Objetivo 12)

Proyectos Emblemáticos Internacionales:

- Derechos de la Naturaleza
- Emisiones Netas Evitadas
- Yasuní ITT
- Daly - Correa

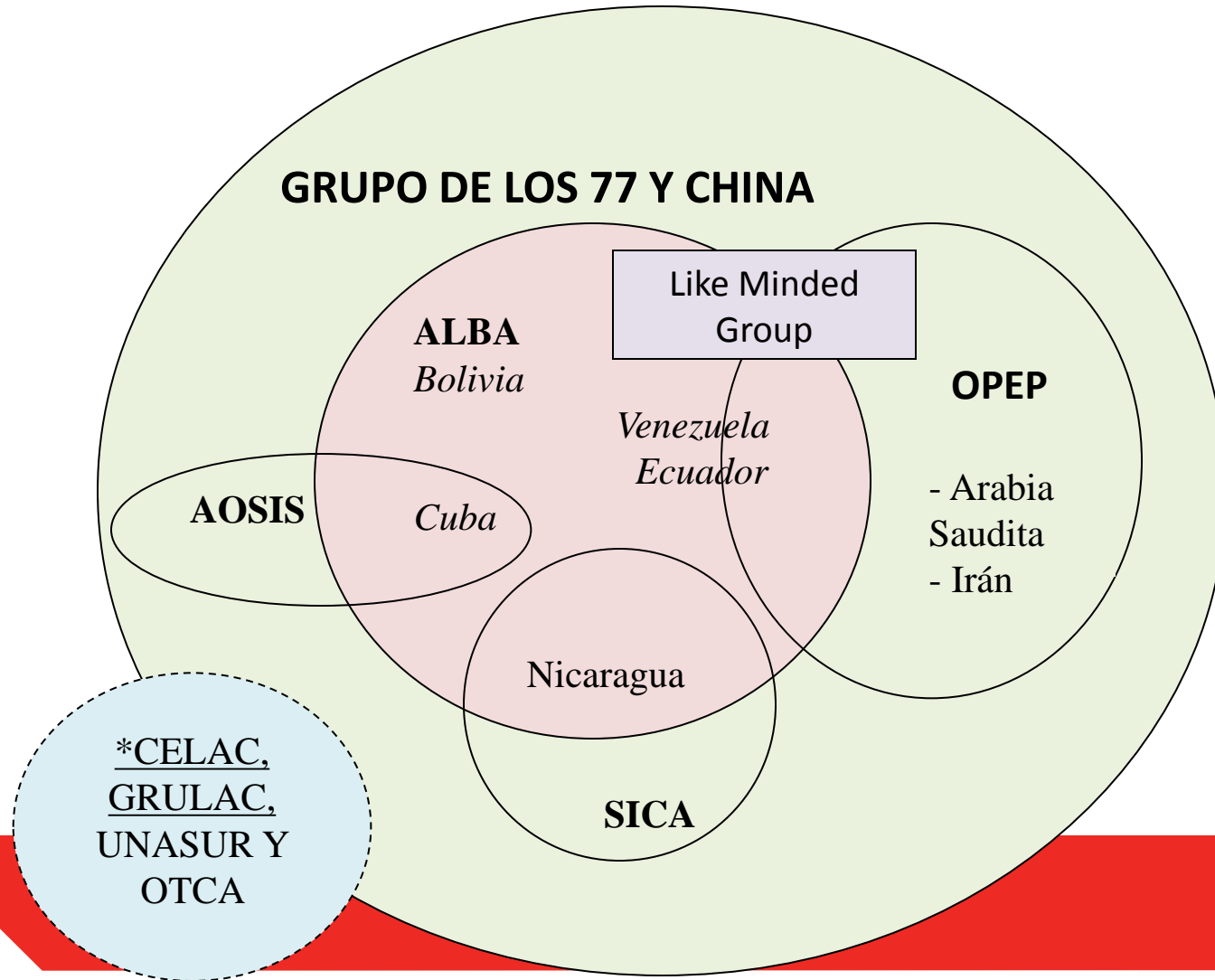


LA NEGOCIACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL INTERCIONAL PROPUESTA ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

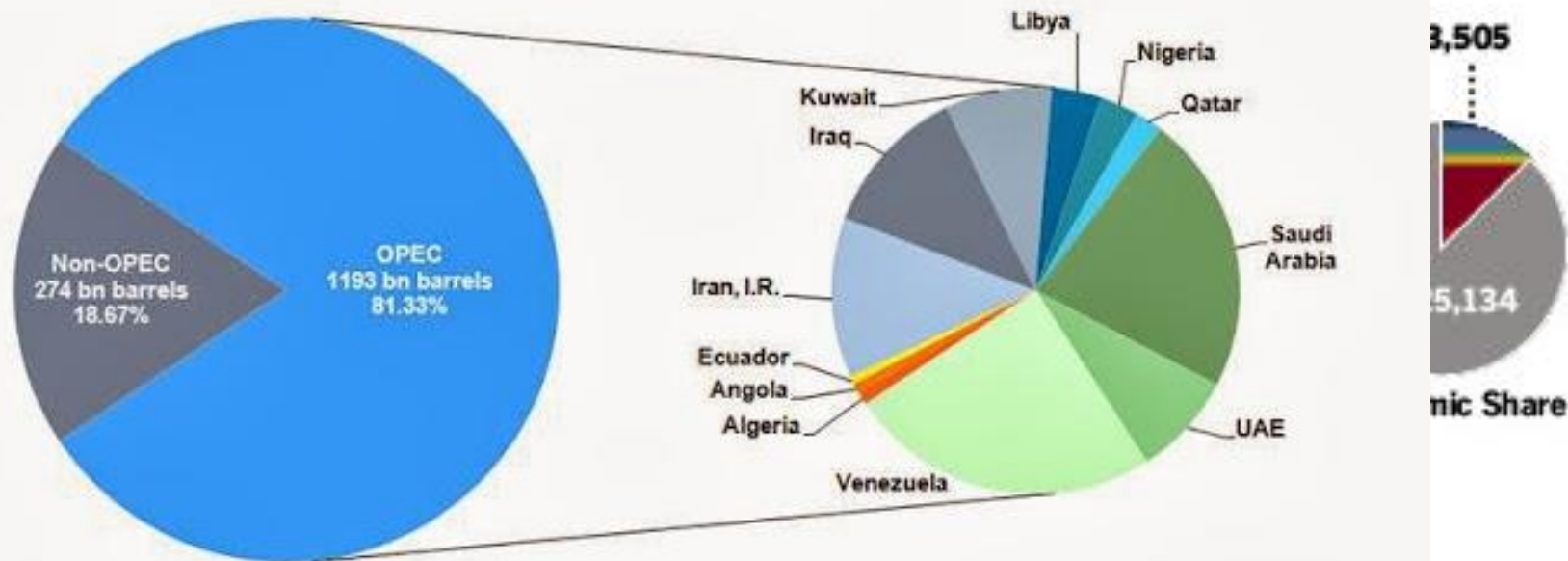
CÍRCULOS CONCÉNTRICOS



CÍRCULOS CONCÉNTRICOS

TOTAL
(ALBA countries above)

OPEC Share of World Crude Oil Reserves 2010



OPEC proven crude oil reserves, end 2010
(billion barrels)

Venezuela	296.50	24.8%	Iraq	143.10	12.0%	Libya	47.10	3.9%	Algeria	12.20	1.0%
Saudi Arabia	264.52	22.2%	Kuwait	101.50	8.5%	Nigeria	37.20	3.1%	Angola	9.50	0.8%
Iran, I.R.	151.17	12.7%	United Arab Emirates	97.80	8.2%	Qatar	25.38	2.1%	Ecuador	7.21	0.6%

Source: OPEC Annual Statistical Bulletin 2010/2011 edition



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

UNASUR

- Los recursos naturales como eje dinámico en la estrategia de integración y unidad de nuestros países
- 400 millones de habitantes de ellos, más de 100 millones viviendo en estado de pobreza
- Pensamiento estratégico, soberanía y recursos naturales



PROYECTOS EMBLEMATICOS RELACIONADOS CON EL C.C.:

- DERECHOS DE LA NATURALEZA,**
- EMISIONES NETAS EVITADAS y**
- DALY CORREA**



DERECHOS DE LA NATURALEZA: Hacia una Declaración Universal



El Estado de derechos marcó una ruptura desde un enfoque exclusivamente antropocéntrico hacia un modelo de armonía con la naturaleza, que reconoce a nivel constitucional a la naturaleza o Pacha Mama como sujeto de derechos.

Ecuador líder a nivel mundial en reconocer los Derechos de la Naturaleza



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

Emisiones Netas Evitadas (ENE)



@dvortega



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

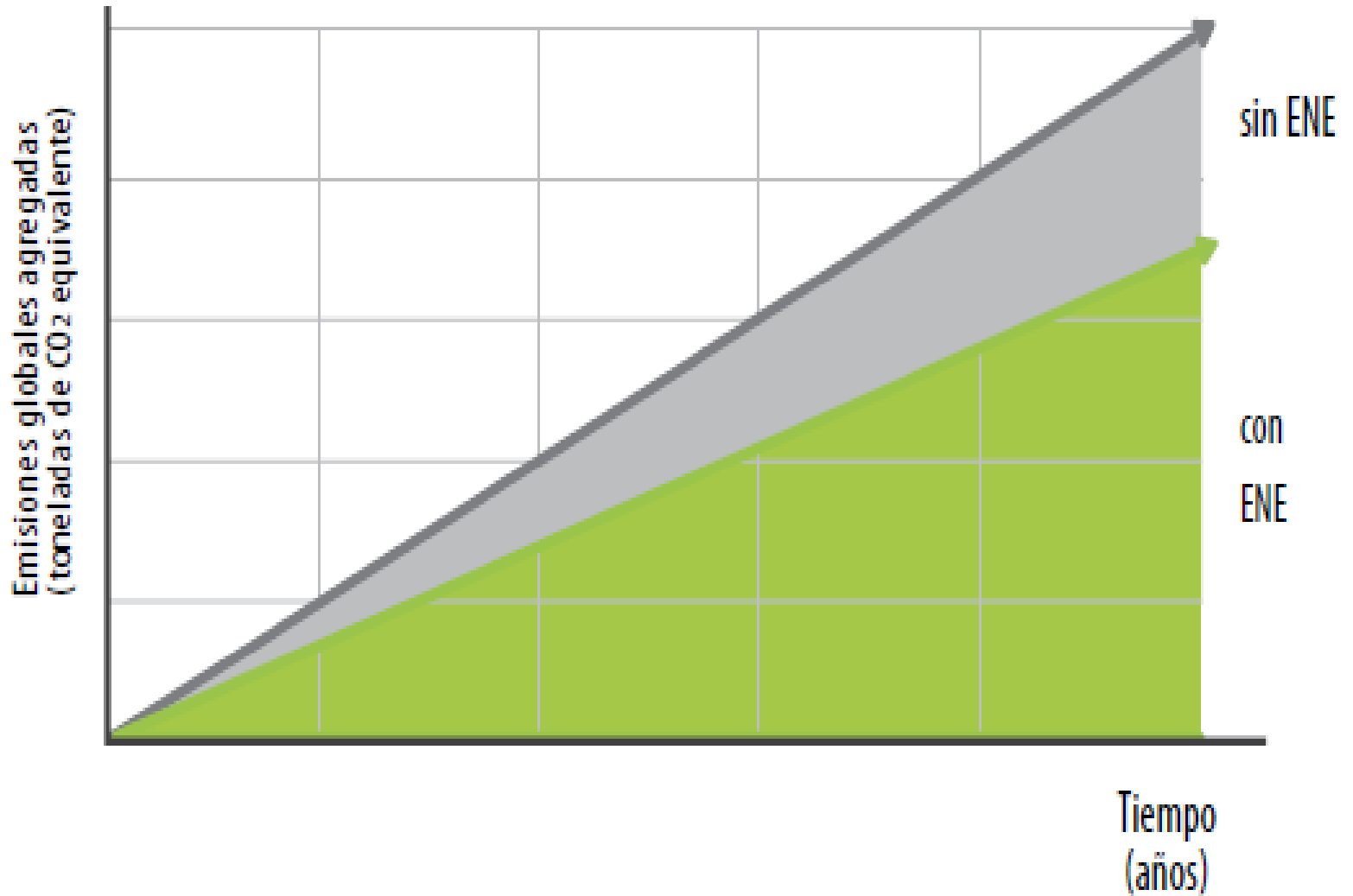
EMISIONES NETAS EVITADAS (ENE)

- Basada principios
- Más allá de Kioto – permite no sólo reducir sino evitar de forma neta
- Financiamiento de alternativa de desarrollo
- Alternativa desde el sur a la crisis climática mundial.

Son las emisiones de gases de efecto invernadero que pudiendo ser realizadas, según la capacidad económica actual de un país en desarrollo, no son emitidas



Emisiones Netas Evitadas (ENE)



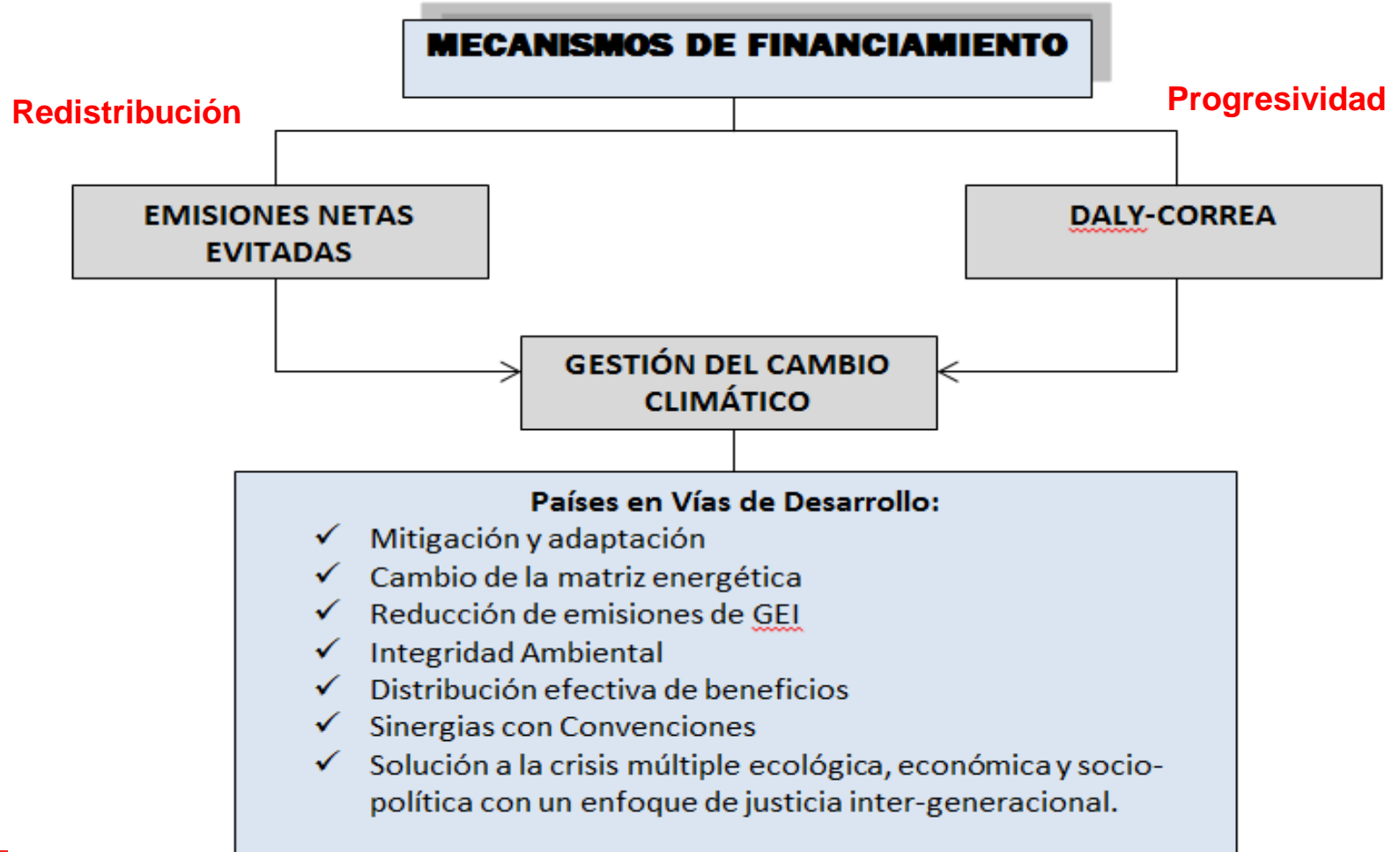
MECANISMO DALY CORREA

Gravamen de un eco-impuesto a las exportaciones netas de petróleo, cuyos recursos se destinarían a la lucha contra el cambio climático, particularmente hacia:

- Programas de lucha contra la pobreza.
- El cambio de la matriz energética productiva.
- Mitigación y adaptación al cambio climático.
- Desarrollo sostenible.



COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LOS MECANISMOS



1. HACIA UN ACUERDO 2015

- Kioto y Convención = base compromisos pre y post 2020.
 - art. 2 y art. 4.1: Responsabilidades comunes pero diferenciadas.
- Países desarrollados tienen que mantener su liderazgo:
 - Financiamiento, transferencia de tecnología y fomento de capacidades.
 - Reducción permanente y real de los GEI para estabilizar el aumento de temperatura en max. 2°C.



HOJA DE RUTA

POLONIA
Noviembre 2013

VENEZUELA
Septiembre 2014

PERÚ
Noviembre 2014

Paris
Noviembre 2015

COP
19

PRE
COP

COP
20

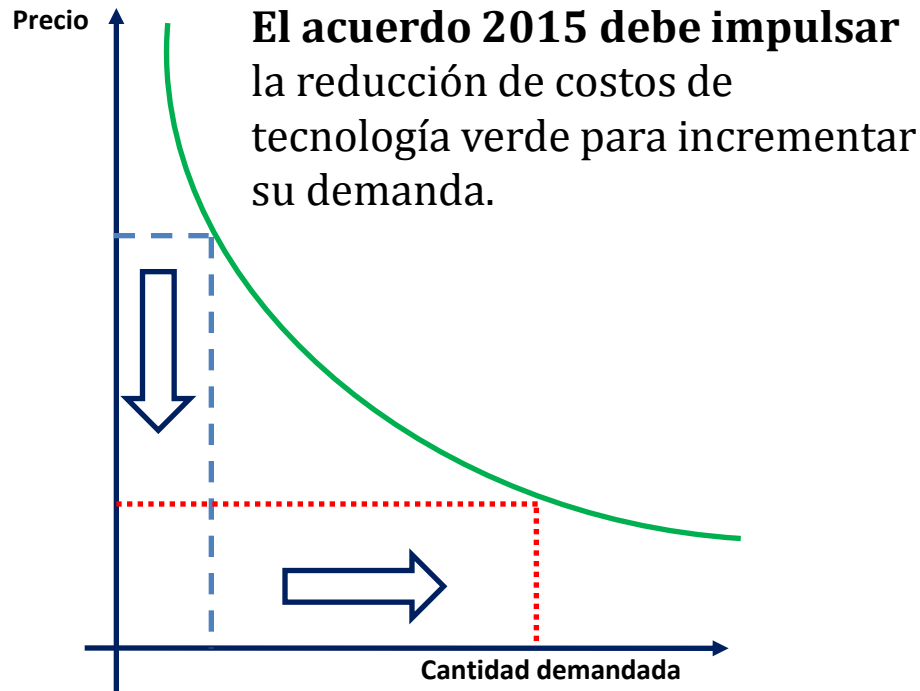
COP
21

DIÁLOGO NACIONAL HACIA UN ACUERDO 2015



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

1. HACIA UN ACUERDO 2015



- **Catalizar la transición** a una “economía inteligente” que sea amigable con el medio ambiente y solidaria.
- Fortalecer las oportunidades de cooperación en NAMAs, NAPAs y REDD+ con vínculo al GCF.
- Incentivar la implementación de acciones tempranas.

La transición para la gran transformación



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana



MUCHAS GRACIAS

DANIEL ORTEGA

Coordinador General de Derechos y Garantías
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

medioambiente@mrrree.gob.ec

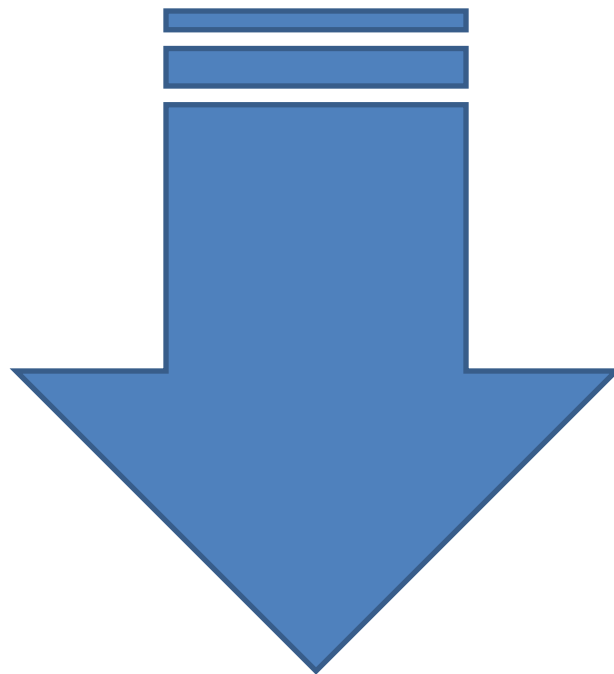
dortegamreci@gmail.com

August 29, 2013



Ministerio
de **Relaciones Exteriores**
y **Movilidad Humana**

POSICIONES A NIVEL INTERNACIONAL ACUERDO 2015



G77+China: Aumento de la ambición de mitigación para el año 2014 por las Partes del Anexo I que han anunciado ratificación del segundo periodo de compromisos del PK y adopción de objetivos comparables por parte de los países desarrollados Partes del Anexo I que no lo van hacer.

Grupo Africano: Ciencia y equidad deben ser elementos centrales en la negociación del futuro acuerdo.

Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS): Mecanismo para abordar las pérdidas y daños en Varsovia.

Países menos adelantados (PMA): El protocolo debe basarse en la ciencia y la equidad, incluyendo las mujeres, los niños y el desarrollo sostenible para todos.

Países en desarrollo Afines (LMG): Una clara hoja de ruta para los países desarrollados para cumplir con el apoyo financiero prometido de USD 100 millones en 2020

El grupo de países BASIC (Brasil, Sudáfrica, India y China): Reafirman que el acuerdo 2015 debe abordar los cuatro pilares acordados en Bali: la adaptación, la mitigación, la financiación, y el desarrollo de capacidades y transferencia de tecnología, de manera equilibrada, integral y holística.



Alianza Independiente de Países de América Latina y el Caribe (AILAC): Se requiere una revisión ex ante para participaciones justas teniendo en cuenta la equidad y ciencia.

Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA): Expresan su preocupación de que algunas Partes desean ignorar el artículo 4.7 de la Convención y la deuda histórica contraída por los países desarrollados.

Grupo de Integridad Ambiental (EIG): En Varsovia se deberá discutir sobre qué elementos deberán ser desarrollados y sobre el trabajo concreto de cómo identificar estos elementos.

La Unión Europea (UE): En la COP19, quieren lograr un fuerte resultado en implementación y avanzar hacia un acuerdo jurídicamente vinculante 2015.

Grupo Paragua (Australia, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, Rusia, EEUU y Ucrania): Varsovia fundamentalmente para un futuro acuerdo; debería centrarse altamente en las acciones reales que ocurren en el terreno nacional.

